

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 9 de Julio de 1910

Núm. 3276

Exposición de los Párrocos de Córdoba

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los que suscriben párrocos de la Ciudad de Córdoba, entiendo cumplir un ineludible deber y ejercitar al mismo tiempo un legítimo derecho acudiendo a V. E. con todo el respeto debido, para exponerle: Que tienen por inexacta la afirmación de que el clero parroquial pide y desea que se disminuyan las órdenes religiosas, porque el clero parroquial sabe que las estadísticas demuestran y la experiencia acredita que esta muy lejos de ser excesivo el desarrollo de aquellas en España, porque el clero parroquial conoce que por lo mismo que obediendo a causas que no es del caso señalar ahora, las necesidades van en aumento, es lógico, es procedente, no ya disminuir sino antes bien aumentar e impulsar las instituciones nacidas en el seno de la Iglesia y bendecidas por ella precisamente para aliviarlas; y porque el clero parroquial en fin, no puede ignorar que todo intento de favorable a las órdenes religiosas ha de traducirse más o menos pronto, nunca tarde, en otros perjudiciales a sus peculiares intereses, pues si esto no se lo enseñara la honda convicción de que lo uno es consiguiente necesario de lo otro, bastaría a no darle lugar a dudarlo el escarmiento experimentado en cabeza ajena.

Por todo lo cual no pedimos, no podemos pedir que se disminuyan las órdenes religiosas en nuestra patria, sino que rogamos encarecidamente a Vuecencia que interponga sus altos y valiosos oficios para que se favorezca su natural y legítimo desarrollo.

SESIONES PARLAMENTARIAS

LAS DEL 8 DE JULIO

Senado

La sesión careció de interés. Se aprobaron varios dictámenes de carreteras y se leyeron los decretos que ayer anunciamos.

Congreso

(Final de la sesión)

Se discuten los sucesos ocurridos en Sevilla el domingo, donde las autoridades toleraron que el Círculo Conservador fuese atropellado.

Se levanta a hablar Lacierva en medio de gran expectación.

Quiero hacer constar que, aunque tratándose de defensa de actos ministeriales, tengo el propósito de hablar exclusivamente en nombre propio y con gran sinceridad, que en cuestión de esta clase es deber de conciencia.

Mi juicio será propio. No he de comprometer absolutamente a nadie.

Yo hago justicia a los que me han combatido; en su punto, este es su deber; yo suponía que se me harían cargos duros, tremendos. El señor Iglesias (don Emiliano), que fué encarcelado, es natural que me tratara como me trató. Yo, sin embargo, procuraré demostrar que mis medidas gubernamentales no fueron arbitrarias, despóticas, sino

dictadas por consecuencia de hechos y actos que referiré.

A don Pablo Iglesias, que en mítines y en artículos, hizo anteriormente la misma política de ahora, yo le dispenso, porque prefiero a los hombres que hablan con sinceridad. Dijo que era excusable, explicable al menos, que un reservista acometiese a un gobernante; dijo que organizó la huelga general; dijo que convocaría a una nueva situación como la anterior a los obreros en caso de un nuevo conflicto. Claro es que después de todo ello, era lógico que me tratara mal el jefe de los socialistas.

Los que organizaron y aplaudieron aquellos hechos, que yo califico de lesa patria, están ahí; yo he de combatirlos, pero con respeto.

Lacierva prosigue su discurso, muy documentado por cierto, y al acusar a los radicales de los hechos de la semana trágica, contestan con signos de ambigüedad.

El señor Lacierva sigue leyendo sueltos de *El Progreso* órgano de Lerroux. En uno se dice que Emiliano Iglesias propuso en una reunión con los directores de algunos periódicos, en la Redacción del *Diario*, que se ayudase a los revolucionarios, estando conformes con ello los directores de *El Liberal* y de *La Tribuna*. (Grandes rumores.)

Explica la labor hecha por los conservadores en favor de los obreros y convirtiendo en leyes muchas aspiraciones de los socialistas.

Voy a entrar en otro punto de la cuestión.

El terrorismo, terrorismo quizás internacional, se había dado cita en Barcelona.

Uno de los chispazos de ese fuego se oyó en París, rue Rohan. El 31 de mayo de 1906, el explosivo disparado contra Sus Majestades mató e hirió a infinidad de gente. Cuando se pudo averiguar el origen de aquel crimen, se vió a Barcelona en seguida; se vió a Morral amigo de Ferrer, profesor de la Escuela Moderna y que había deservido todo su actividad en Barcelona.

Después de todos estos hechos impunes, llegamos al mes de julio del año pasado. Iniciada la campaña de Melilla, muchos periódicos la combatieron y se agitó a parte de la muchedumbre, que acudió a las estaciones y a los muelles para protestar del embarque de tropas.

Don Pablo Iglesias, con los socialistas, fué quien primeramente inició la campaña. Ayer confesó que aquello que produjo nuestra natural indignación, lo había manifestado antes. Es verdad. Lo dijo en un mitin en Lux Eden.

(Lee un suelto de un periódico en que se relata el discurso de Iglesias, en que dijo que aplaudiría a aquel que clavara un puñal en el pecho de un gobernante.) (Sensación.)

También publicó *L'Humanité*, con referencia al discurso del Sr. Iglesias que el mayor enemigo de España, no eran los moros, sino el Gobierno, y que los soldados debían disparar hacia arriba y no hacia abajo. (Rumores)

El Sr. Iglesias—añade—ha confesado que el partido socialista cumplía acuerdos internacionales. (Sensación) al combatir la guerra.

El socialista Bebel repugnaba tales procedimientos en su país, pues dentro de su pecho cuidaba, ante todo, su amor a la patria. (Grandes aplausos)

Los medios que pusisteis en práctica fueron impedir la incorporación de los reservistas y la huelga general. ¿Cuál fué el resultado de esto?

Lee una carta hallada en el registro del domicilio de un socialista; es de 7 de Agosto de 1909 después de los sucesos de Barcelona.

Relata las prisiones de Iglesias y otros socialistas, y cómo hicieron guardia porque tenían el asalto de la Casa del Pueblo por los militares.

Afortunadamente, después, los trabajadores españoles no hicieron caso al señor Iglesias que aconsejó la huelga general.

Ayer dijo el señor Iglesias que él se hacía solidario de los hechos que hicie-

ron las hordas en Barcelona. Se hacía solidario, por tanto, de los incendios, asesinatos, agresiones a la fuerza pública, ¿no es verdad? (Rumores.)

Lee una carta del señor Iglesias, en que él mismo declara que el Gobierno hizo actos violentos, pero no tantos como los que le imputa la Prensa extranjera.

Añade el señor Iglesias que los republicanos no harían la revolución, ni tenían ganas de hacerla. (Risas.)

Se suspende la sesión por veinte minutos.

Sigue La Cierva explicando las medidas que adoptó el Gobierno para hacer fracasar la revolución; alude a las publicaciones barcelonesas que aconsejaban la quema de los conventos.

Sostiene que la huelga general que se preparaba era un movimiento revolucionario, de marcado carácter antimilitar, que había que castigar severamente.

Aludiendo a las amenazas que encierran las palabras de Pablo Iglesias, grita: Aquí se habla de que estamos condenados. Si eso así fuera, legaríamos a nuestros hijos la mayor gloria y la mayor honra que podrían tener.

Al terminar, estalla en los bancos de los conservadores una ovación. Les imitan muchos ministeriales, secundándoles el Gobierno y Canalejas que no se quedan atrás. También carlistas e integristas aplauden.

Muchos conservadores gritan: «Mañana continuará», y el presidente esfi la acuerda, levantándose la sesión.

Se reproducen los aplausos y Maura y todos los conservadores pasan por delante de La Cierva, abrazándole y felicitándole.

De actualidad

De *La Correspondencia de Roma*, bajo el título: *Los muertos que hablan*, tomamos el siguiente artículo:

—Tiene la palabra el señor Castelar.

—Señores diputados: yo no soy un creyente, yo soy un libre pensador. Más si por azar yo volviese a la fé, sin duda no abrazaría la religión protestante, cuyo espíritu seca mi alma, seca mi corazón, seca mi conciencia; esta religión protestante enemiga eterna de mi patria, de mi raza, de mi historia...

Así hablaba el célebre orador y hombre de Estado, Emilio Castelar, en la Asamblea Constituyente el 5 de Mayo de 1869.—Castelar el jefe descreído de la efímera república española.

Estas palabras lapidarias se deben recordar hoy al señor Canalejas que no encuentra nada mejor en España y para España que abrir las puertas a los protestantes y cerrarlas a los católicos.

El señor Canalejas ha pensado, sin duda, que al lanzar su famoso decreto contrario a la Constitución, al Concordato y al diccionario se hacía popular en el extranjero en donde se ignora o se afecta ignorar la historia de España. Así el señor Canalejas comenzaría por crear en el extranjero una corriente de opinión que le sirviera por contragolpe a forzar la opinión española.

El señor Canalejas lleva su falta extraordinaria de tacto hasta el punto de vanagloriarse de que recibe aplausos y felicitaciones del extranjero. Más ¡Ay! Todos los enemigos hereditarios de España son entusiastas de este hombre. Además de los judíos, francmasones y revolucionarios, el señor Presidente puede seguramente contar con el visísimo reconocimiento de los propagandistas protestantes, luteranos, evangélicos, calvinistas, etc., etc., de Alemania, de Holanda, de los países escandinavos, del mundo anglo-sajón.

Nada más natural; ellos son los herederos de aquel protestantismo que tuvo por madre la inquina contra Roma y por madrina su odio contra España. Los éxitos definitivos del protestantismo marcan con lágrimas y con sangre la historia de la decadencia política de España, desde el luteranismo de los príncipes alemanes coaligados contra Carlos V hasta los calvinistas holandeses de Guillermo el Taciturno, los angli-

canos de Enrique VIII ó Isabel, los presbiterianos de Cromwel, los hugonotes suizos y franceses.

Sus nietos aplauden a Canalejas. Nos lo explicamos. Ellos saben su historia. Ellos saben que la historia cambia de superficie mucho más que de fondo, y que la España de hoy concentra todo su interés, político y social, en conservar su admirable unidad católica que la hizo sobrenadar a través del diluvio musulmán, que la preparó y la llevó a la reconquista y que le dió la supremacía mundial mas allá de los continentes por sus Domingo de Guzmán, sus Ignacio de Loyola, sus Francisco Javier...

Ellos saben en fin que la crisis trágica de esta epopeya grandiosa de la patria del Cid, de Carlos V. y de Felipe II comenzó el día en que la coalición protestante se pasó por Europa, el día en que el maquiavelismo de Richelieu creyó defender los intereses de la Francia ayudando a los protestantes en su empeño de abatir el poderío austro-español.

Saben todo esto los nietos de Federico de Sajonia, de Felipe de Hesse, de Guillermo el Taciturno, de Gustavo Wasa, de Enrique VIII, de Isabel y de Cromwel y aplauden y animan al señor Canalejas.

Y el señor Canalejas que maltrata el diccionario de su lengua e ignora la historia de su país se engríe de ese patronato extranjero con el que se consuela de vibrantes protestas de sus conciudadanos católicos.

Y es en esta hora bien triste para España atacada por el complot internacional que ha librado a Ferrer y que aplaude a Canalejas cuando las palabras de Castelar deben resonar como un eco solemne: *esa religión protestante, eterna enemiga de mi patria, de mi raza y de mi historia.*

Una democracia cara

El *Defensor del Contribuyente* periódico malagueño juzga del siguiente modo los planes de Hacienda del actual Gobierno:

«Después de leer el proyecto del señor Cobian sobre las contribuciones rústica y urbana, no podemos menos de decir que la propiedad está perseguida de modo despiadado.

No solo no se transforma en contribución de cuota la de cupo, que con evidente atropello de todo principio de justicia viene restablecida, dando con ello al mundo civilizado un espectáculo tristísimo, sino que se recarga la riqueza urbana con la media décima que se suprimió recientemente.

No puede darse nada más perturbador, que el sistema de aumentar sistemáticamente los tributos directos, ni nada más ruinoso, que llevar a cabo esos aumentos cuando se parte de tipos tan elevados como los que en España caracterizan el impuesto sobre la tierra.

Aún en aquellas poblaciones donde existen Registros Fiscales, resulta enorme el gravamen establecido puesto que con los recargos excede del 21 por 100.

En ningún país paga semejante enormidad al Estado la propiedad urbana.

Italia es la que más cobra y no pasa del 12 por 100.

Sigue siendo, pues, la propiedad el caballo blanco de nuestros arbitristas.

Distribución de premios

Se ha verificado la distribución de premios por el Apostolado de señoras establecido en la iglesia de la Magdalena.

El acto comenzó con la celebración del Santo Sacrificio de la Misa por el Párroco de San Pedro don Francisco Muñoz Romero y oyeron la misa las señoras del Apostolado y los obreros y obreras que han asistido a las conferencias durante el año.

La distribución se efectuó en la Academia municipal de Música galante-

mente cedida por el alcalde, cuyo local estaba exornado con mucho gusto.

Presidió el acto a imagen del Inmaculado Corazón de María.

Los premios consistieron en su mayor parte en prendas de vestir. Para los hombres hubo también libros.

Los comerciantes de esta plaza han donado telas con este fin.

Las señoritas de Eguilior, Hidalgo, María, Ortiz y Sanchez Gallego cantaron con exquisito gusto varias inspiradas composiciones, acompañándolas al piano el joven don Juan Espejo, sobrino del profesor de este Conservatorio, que tiene este mismo nombre y apellido. Escucharon continuas ovaciones.

Un niño y una niña que habían sido premiados recitaron poesías. Fueron muy aplaudidos.

También lo fué el P. María, Misionero de los hijos del Inmaculado Corazón de María, que pronunció un notable discurso alusivo al acto.

El P. María ha sido durante el curso el encargado de las Conferencias.

Nuestra enhorabuena a todos los que han contribuido en un uo ó en otra forma a esta obra meritoria.

Comisión Provincial

Sesión del día 8 de Julio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 9, 11, 12, 22, 23, 29 y 30 para celebrar sesión ordinaria la Comisión.

Entregar a Manuel López Morales vecino de la Carlota a su hijo Silvestre que estaba recluido en el departamento de dementes del Hospital de Agudos por hallarse curado de la enfermedad mental que padecía.

Adjudicar en definitiva los servicios de conservación y afirmado de carreteras de Montilla a su estación, Montoro a su estación y Ventas de Cardena y Fernán-Núñez a su estación durante el año corriente a don Rufael Pesquero Salgado para las de Montilla, Fernán-Núñez y a don Juan Serrano Mora para las otras.

Celebrar un nuevo contrato por un año en el mismo precio y condiciones que el anterior para el arriendo de los pisos alto y bajo de la casa que ocupa el Gobierno civil en el Gran Capitán.

Conceder al profesor médico D. Cristóbal García, perteneciente a la Beneficencia provincial la gratificación de 500 pesetas, por servicios extraordinarios prestados en la observación de padres y hermanos de los mozos del actual reemplazo y por igual concepto 1.000 pesetas al profesor médico don Rafael Beltrán.

Rescindir el contrato hecho con el abastecedor don Juan Roldán Rabasco, a solicitud del interesado.

Nombrar a Francisco Rodríguez, peón caminero del ramal de carretera de Pedro Abad a su estación férrea y suspender al de la de Montilla a la suya José María Salinas, nombrando para reemplazarle a Antonio Muñoz García.

Designar al Diputado provincial don Francisco Gómez Torres, para que desempeñe el cargo de vocal de la Junta provincial de caminos vecinales en sustitución de don Diego Sollevilla Vázquez, y por último conceder dos meses de licencia al acogido en la Casa de Socorro Hospicio Joaquín Roda Salamanca.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 2 de Julio hasta nueva cotización.
Carne de vaca con hueso, 1'68; idem masa sin hueso a 2'42.
Ternera con hueso, a 2'00; idem masa sin hueso, 3'00.
Borrego, a 1'44.
Macho, a 1'80.
Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengian a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Los acontecimientos de Francia nos avisan

Los católicos franceses gastan cien millones anuales en obras de caridad y de celo. Si desde hace 30 años hubiesen gastado la cuarta parte de esa suma en sostener y propagar la prensa católica, ¿sería posible, preguntan muchos con razón sobrada que hoy los tiranizasen unos pocos miles de ateos? Francia necesita un hombre; y aguardándole, sigue presenciándolo, desolada, pero inmóvil, la opresión de las conciencias y la ruina de la libertad. Pues bien, el dictador, el salvador deseado, está más cerca de lo que se cree: es la prensa sabiéndose servir de ella. En todas las naciones, entrándose por los ojos y palpándose con las manos la importancia de la prensa, los católicos, aunque muy tardíamente, se desviven por acrecer el número y la circulación de sus órganos de publicidad. Mas no son los españoles los que figuran en primera línea en la universal cruzada del periodismo, y esto se presta á consideraciones muy tristes.

El Obispo de Jaca.

Sociedad de Participes

De las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba

Aforadas las aguas que producen los vóneros de esta Sociedad el día 1.º del corriente, solo llegan al Depósito 118 pajas; por cuya causa los señores participes, disfrutarán su dotaciones desde el día de la fecha, de seis de la mañana á nueve de la noche.

Córdoba 9 de Julio de 1910.—El Secretario, Gerónimo G. Ravé.

LA HERNIA

El método CLAVERIE de París es el único adoptado universalmente

Todos nuestros lectores conocen la envidiable reputación científica adquirida en el mundo entero por el señor A. CLAVERIE, de París.

Sin salir de nuestra provincia, llegan á algunos millares las personas que han encontrado alivio y cura definitiva gracias á la bienhechora intervención de dicho eminente práctico, cuyo método incomparable no tiene rival en el mundo.

De aquí que nos hagamos un placer de anunciar la llegada á nuestra provincia del señor CLAVERIE, á todos aquellos que esperan impacientes la presencia de dicho señor entre nosotros, por tener la seguridad de que, gracias á la aplicación de sus maravillosos aparatos impermeables y sin resorte, privilegio exclusivo, así como á los consejos que le dicta su grande experiencia profesional, han de encontrar inmediato alivio á sus sufrimientos.

Aconsejamos pues á todos aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que padecan de hernias, descensos, esfuerzos, relajaciones de los órganos, etcétera, que no djen de visitar al señor CLAVERIE, quien recibirá á los enfermos de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

SEVILLA, domingo 17 y lunes 18 de Julio, Hotel de Inglaterra.

CÓRDOBA, martes 19 y miércoles 20, Hotel Suizo.

Pídase á Mr. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, París, su magistral Tratado de la Hernia, quien lo enviará á todos nuestros lectores gratis y franco de porte.

Gran café y confitería «La Perla»

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Cremas variadas.

Granizados de limón y almendra.—Barquillos rollones y merengues helados.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono número 4.

Crónica Provincial

De Puente Genil

Una boda

El domingo 3 á las nueve de la noche tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Araceli Morales Carvajal con el joven don Jesús de Cisneros Ruf.

La ceremonia nupcial se efectuó en la iglesia de la Victoria ante el altar de de Ntra. Sra. de Lourdes, bendiciendo la unión el presbítero don Manuel López Lucena, siendo padrinos los padres del novio don Honorio de Cisneros y Niebla y su distinguida esposa doña Dolores Ruf.

Como testigos asistieron don Fernando Campos Rivas y doña Leonor Alberda Carvajal.

La novia vestía rico traje negro de raso liberty, guarnecido de encajes Bateau, completando el adorno los simbólicos ramos de azahar.

Lucía el velo blanco y valiosos pendientes de brillantes, regalo del padre del novio, así como el traje de desposada, obsequio del contrayente.

Lindas señoritas servían de pajes en esas bellezas mencionamos por ser de rigor en estos casos; dispénsenme mis buenas amigas Conchita de Cisneros, Ana María Aguilar, María de Cisneros y Elia Reina del Pino.

Con espléndida fue obsequiada la concurrencia, recibiendo finas atenciones de los dueños de la casa don José Melgar Paladín y doña Trinidad Morales Carvajal, secundados por don Honorio de Cisneros, y su distinguida esposa con la delicadeza que es habitual en ellos.

Con muchos y valiosos presentes han obsequiado á los novios sus amistades, y muchas y muy sinceras felicitaciones enviamos nosotros.

Ruf.

De otros pueblos

Subvención

El ministerio de Instrucción pública ha subvencionado con mil pesetas para material pedagógico á las escuelas de Palma del Río.

Incendio

En la Carlota ha sido detenido el joven de 12 años de edad vecino de dicha población Manuel Alcáide Jiménez que intentó quemar unos rastros de su propiedad y se propagó el fuego á otros terrenos sembrados de trigo.

Detenido

Ha sido detenido un sujeto llamado Manuel Bernardino Moya Tortosa el cual intentó robar á un viajero que ocupaba un departamento de primera del tren mixto que estaba parado en la estación de Doña Mencía, cuyo sujeto á las voces de auxilio del viajero se escondió entre la broza de una cuneta en donde fue detenido.

Agente

Ha sido nombrado agente ejecutivo del pósito de Adamuz don Andrés Fernández Rubio.

Herido

El día 7 del actual el dueño del cortijo denominado Terreno, término de Espejo encontró al guarda de dicha finca herido de arma de fuego en una pierna.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, ésta cree que la herida ha sido producida con la tercerola que tiene para la custodia de la finca.

Peatón

Ha sido nombrado peatón de los correos del Viso de los Pedroches á su estación, el licenciado del Ejército Vicente Simanca Pedrajas.

Por hurto

De garbanzos en una finca de Villanueva de Córdoba han sido denunciadas Manuela Soto de los Santos y Eugenia Casado Cabrera.

Denuncia

Por causar daño con una caballería en una haza del término de Aguilar, ha sido denunciado Rafael López Cañadilla.

Crónica Local

Del día

Hoy hace un año que ocurrió el primer choque entre las fuerzas españolas y la morisma del Rif.

Al recuerdo de aquella fecha y de las memorables subsiguientes, solo hemos de pedir una oración por los que sucumbieron defendiendo la Cruz y la Patria y de todo lo íntimo de nuestro corazón dar un grito de ¡Viva Español! ¡Viva el Ejército Español!

El Correo de la Sierra

Gracias á Dios esta aspiración unánime de los vecinos de la Sierra de Córdoba, que el DEFENSOR ha defendido tres años casi diariamente, pasará de la categoría de disposición legal, que tiene desde Abril, á la de hermosa realidad en la semana próxima.

En efecto el día 15 del corriente los mixtos de la sierra llevarán correo y esos pueblos relegados á injusto olvido tendrán dos expediciones diarias y recibirán la correspondencia de Córdoba sin el escandaloso retraso de hoy.

El gobernador militar

En el tren expreso de Sevilla á las 10 55 llegará esta noche á Córdoba el excelentísimo señor don Juan Nienlant y Villanueva, marqués de Sotomayor, nombrado gobernador militar de la plaza.

Con tal motivo concurrirán á la estación los señores primeros jefes de los cuarteos y dependencias de esta guarnición.

Accidente

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el obrero Jerónimo Fernández, que trabaja en las obras del Murallón, sobre quien ayer se desprendió una piedra, causándole una leve contusión en un brazo.

Obreros pensionados

El telégrafo nos anunció días atrás que se había dispuesto fueran pensionados dos obreros de Córdoba al extranjero para perfeccionarse en la elaboración de aceites.

También se ha dispuesto lo mismo respecto de un obrero curtidor.

Robo

De una casa de la calle Candelaria han sustraído por una ventana una colcha de piqué, blanca, ignorándose el autor del robo.

Señalamientos

En las oficinas de Hacienda han hecho los siguientes señalamientos para el lunes: Don Joaquín de la Concha Alcalde, 2 611 pesetas; el mismo, 744.

De su interés

Los individuos Rafael Maestre Guzman, Francisco López y Rafael Poder Cazalla, deben presentarse en la secretaría del Gobierno militar para recoger documentos de su interés.

Juicio por Jurados

El lunes ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Fuente-Obejuna por el delito de homicidio contra Ezequiel Molero Martínez que será defendido por el señor Delgado Bárbara y representado por el señor Usano.

La Caspa

Es el mayor enemigo del cabello; hay, pues, que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua La Flor de Oro, la que además ayuva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Personales

Anoche pasaron por Córdoba el corresponsal de A.B.C. en Sevilla señor Barrera.

Llegó de Fuente Jenil el canónico don Eugenio Santos Bordas.

Merchó á Madrid el abogado don Rafael Melendo.

Destinos militares

Ha sido destinado al Hospital Militar de Cadiz, el médico mayor don Pedro Zapatero Vicoate, excedente en la segunda región y en comisión en este Hospital Militar.

El médico primero del segundo Depósito de Caballos Sementales y en comisión en el regimiento de Guadalajara en Valencia don Aurelio Ripoll cesa en dicha comisión y vuelve á su destino de plantilla.

El médico provisional del Segundo Depósito de Caballos Sementales don José Castilla y Calvo ha sido destinado al regimiento Infantería Alava número 56.

El médico de la misma clase don José Molina García de asistencia á la fuerza del Campamento de Carabanchol al segundo batallón del regimiento infantería de la Reina.

El veterinario primero don Cándido Muro López, de la Yeguada militar y en comisión en el cuartel general de la segunda brigada de la primera división ha sido destinado al servicio sanitario de la plaza de Melilla.

El de la misma clase don Marcos Gomez Cardora ascendido á la Yeguada militar; don Norberto Panero Carpinero del segundo establecimiento de remonta á la enfermería de ganado de Melilla.

El veterinario tercero don Enrique Ponce Romero destinado en la Yeguada militar al segundo establecimiento de Remonta, y don Rufino Muro Balmaceda del regimiento lanceros de Sagunto al regimiento de cazadores de Tardit 29 de Caballería.

Suspendida

La causa que con intervención del jurado había de verse hoy en la sección segunda de esta Audiencia por el delito de robo contra Norberto Freire Enriquez, instruida en Fuente Obejuna, no ha podido celebrarse por haberse fugado el procesado de la cárcel y no haber comparecido.

Quincenario

A la cárcel ha sido llevado por el cuerpo de vigilancia Antonio Cruz Expósito por blasfemo.

Ascenso

Se ha concedido el empleo de veterinario primero á don Norberto Panero Carpinero, veterinario segundo que era del 2.º Establecimiento de Remonta.

Al hospital

Ayer fué conducida al hospital de Agudos, la enferma pobre Isabel Montilla, habitante en la calle de Maimonides.

Pronósticos del tiempo

El miércoles 13, dominará el buen tiempo en la Península, por punto general.

Otra depresión del Atlántico arribará al S. O. de Portugal, el jueves 14, y producirá lluvias y tormentas en la Península.

Los muertos hablan

Los Medicamentos EMERIN de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la Sangre-Urinarías-Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos Emerin.

Ca la persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los enfermos Emerin dan á las vías génito-urinarías el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas caudalinas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar) etc. Una caja de «Conitos Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y rad calmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpes, mo, albuminuria, escurritia, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 850 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurritismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, dificultad de gestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse á Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cardenas, núm. 26, (antes Letrados).

Concurso de postores
 Debiendo contratarse la ejecución de las obras necesarias para terminar el muro de cerramiento del terreno que se adquirió para ensanche del Cementerio de San Rafael, se anuncia el oportuno concurso de postores por término de diez días, cuyo remate se verificará en el despacho de esta Alcaldía á las once horas del jueves catorce del que rige á pujas llanas, sirviendo de tipo la cantidad de seiscientos cincuenta y cuatro pesetas diez y siete céntimos á que en su totalidad asciende el presupuesto pericial de indicadas obras.

DENTISTA
F. Gujo
 CALLE GONDOMAR

SAN RAFAEL

Sociedad humanitaria de socorros mutuos
 A las diez de la mañana del domingo 10 del corriente y previo aviso al señor Gobernador civil de la provincia, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en las Escuelas Pías, Plaza Sagasta.
 En el caso de no poderse celebrar junta por falta de número, habrá de tener lugar á la misma hora y en dicho local el domingo 17, sirviendo ésta de 2.ª citación. (Art. 41) —El Secretario, *Rafael Criado*.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOILL.—TELÉFONO, 140
 Plato del día para mañana.—Ropa vieja de ternera.
 Vermouth Torino, á 2'50 litro

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA.
 Mantecado.—Crema de café.—9 anizada de almendra.—Granizada de chufa.—Idem de limón.
 Granizadas á 25 céntimos.
 Servicio permanente y á domicilio. Teléfono 96.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO
 Función cinematográfica con números de variedad á las 9, 10 y 11 de la noche.
 Precios.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas y entrada de palco, 30 céntimos.—Anfitratro, 20.—Grada, 10.

PABELLON MODERNISTA
 To las las noches función por secciones

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
 CON TITULO CONFIESE A LAS LEYES VIGENTES
 Capital social suscrita. 1.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado. 300.000
 Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA POR RAZON SIGUIENTES
 Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.
 Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado en el último ramo de seguro.
 Insección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 30.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Compañía general de Seguros de 30 de Mayo de 1909.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo
Los mejores
 MAQUINA DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
 INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS
Godoniz, Moreno y C., Ingeniero
 Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA
 SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Aviso al público

El Tostador de Manuel Carmona Giraldo, María Cristina 6 (antes Arco Real), llama la atención á su numerosa clientela, no confundan sus cafés con ninguna otra casa.
 El único Tostador *Gothol Mulhem*, patentado con aspiradores para la carilla y el polvo, fuego indirecto para la concentración de los mismos que posee esta casa.
 Puede verse todos los días de 2 á 5 de la tarde para que reconozcan su importancia y valor en el Almacén de la casa calle Fernando Colón 24, (antes Ceniza), Despacho, María Cristina 6.

PRIMER ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
D. Antonio Porras Fernández
 Que falleció en Posoblanco
 EL DÍA 14 DE JULIO DE 1909
 Las misas que se celebran el 14 del corriente en las parroquias de Santa Catalina y San Sebastián, ermitas de San Bartolomé, Jesús Nazareno y Colegio de las Concepcionistas de expresada población, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos asistan á dichos sufragios por lo que quedarán agradecidos.

Boletín Religioso

Santo de mañana
 Santos Genaro y Félix, mártires.
Jubileo circular
 Mañana, en la Iglesia de Capuchinas, condeado por don Antonio Ortiz y señora, por sus padres é hijo.
 San Pablo.—El lunes 11, á las nueve de la mañana, se celebrará en esta Real Iglesia Misas cantada en honor del insigne varón apostólico el Beato Domingo de Honares, uno de los primeros que derramaron su sangre por defender á Jesucristo en el Tonkin oriental.
 San Hipólito.—Mañana segundo domingo de mes, tendrán el ejercicio las Hijas de María: por la mañana, á las ocho, la comunión general, y á continuación se hará el ejercicio.
 —Mañana, 9 del corriente, segundo día en la iglesia de Santa Ana, de la novena que las Carmelitas descalzas consagran anualmente á su Inmaculada Madre la excelsa Reina del Carmelo.
 A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. y á continuación se rezará el santo Rosario, letanía cantada y el ejercicio de la novena como en los años anteriores, terminando con la bendición del Santísimo.
 El día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, á las diez de la mañana, solemne función á toda orquesta, en la que predicará un R. P. Carmelita descalzo. Por la tarde asistirá á la novena la misma capilla de música y se hará la procesión con el Santísimo dentro de la iglesia, cantando motetes en las estaciones.
 Por especial concesión de N. S. Padre León XIII, desde las dos de la tarde del día 15 hasta el ocaso del sol del día siguiente, podrán los fieles ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visitaren esta iglesia con las debidas disposiciones de confesión y comunión. S. n. aplicables á las almas del Purgatorio.

—El lunes 11, á las 9 de la mañana se celebrará en el Monasterio de la Encarnación Claretense una solemne función á la Translación de las Santas Reliquias del Glorioso Patriarca y Padre de los Misioneros San Benito Abad, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazón de María.
 San Cayetano.—Mañana octavo día de la solemne novena que los P. Carmelitas descalzas, en unión de los cofrades de la Virgen de Llaná á su excelsa Madre, Patrona y Titular la Reina de Carmelo, dando principio á las seis de la tarde; estará expuesto el Santísimo Sacramento. Los sermones están á cargo de los RR. PP. Carmelitas descalzas.
 ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA BOLESTIÁSTICA.

Motor á GAS
 Motor nuevo, completo, con sus gasómetros de 20 caballos, procedente de Exposición.
 Disponible: Maquinaria
 Calle Barquillo, 28, Madrid

MALAS DIGESTIONES
 En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**
 palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS**
 así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.
 Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Interpelación
 Madrid 9 (seis tarde)
 Los carlistas han anunciado á Canalejas una interpelación sobre los acuerdos tomados por algunos municipios adhiriéndose á la política anticlerical del gobierno.
CONGRESO
 A las 3'25 abre la sesión el conde de Romanones hallándose en el banco azul los señores Calvetón y Arias Miranda. En los escaños hay regular concurrencia y las tribunas se hallan atestadas.
 Roger se ocupa de las carreteras del distrito que representa.
 Le contesta Calbetón satisfactoriamente.
 Prosigue la sesión.
Conservatorios
 Una comisión ha visitado á Burell para pedirle la reorganización de los servicios en los Conservatorios. Se ofrecieron llevar antes del 15 de Agosto un plan completo de reorganización.
 También le ha visitado una comisión de catedráticos de las Escuelas de Artes Industriales para pedirle estudie algunas modificaciones al Real Decreto de Romanones.

El éxito de Lacierva
 Hoy ha continuado comentándose el éxito que ayer obtuvo Lacierva con su discurso. Todos los periódicos (excepto los republicanos) elogian á Lacierva, incluso los del trust sus mayores enemigos.
 Dicen que ha consolidado la solidaridad monárquica y que su discurso es uno de los que mayor bien han hecho al trono desde hace muchos años.
 Cuando Canalejas marchó á la estación para despedir al rey, le dió

cuenta de la escena emocionante desarrollada en el Congreso. Don Alfonso sonrió satisfecho.
 Algunos dicen que el discurso de ayer es el éxito parlamentario mayor de los últimos tiempos; otros reconocen la reacción operada en la política.
 Entre los vivas que se dieron al salir del Congreso Lacierva, oímos los de ¡Vivan los hombres honrados! ¡Vivan los defensores del honor nacional! ¡Viva la solidaridad monárquica! ¡Vivan los hombres de valor nacional!
 Los primeros aplausos se los tributó Maurá; el primer bravo que se dió fué de Salaberry y el primer abrazo el de Sánchez Toca.
 Asegúrase que también aplaudieron Salvatella y otros republicanos catalanes, pero los que se distinguieron fueron los regionalistas señores Ventosa, Garriga y Farguell.
 Está tarde continuará hablando y se ocupará de las medidas de represión aplicadas en Barcelona y del proceso y condenación de Ferrer, y espérase que el discurso tenga interés é importancia.

Habla Canalejas
 Canalejas nos ha dicho que carecen de seriedad las deducciones que hace la prensa acerca de los aplausos que él tributó ayer á Lacierva.
 Mis aplausos solo significaron adhesión al valor cívico de un hombre, que creyendo cumplir un deber, arrostra toda clase de amenazas.
 En el fondo de la cuestión no está conforme en absoluto con Lacierva.
 Este censuró al actual Gobierno y cuando intervenga yo censuraré aquella situación.
La censura
 Canalejas se ha ocupado de la censura telegráfica que han sufrido estos días los periodistas, y ha dicho que el Gobierno la condena.
 La censura obedeció á oficiosidades de los subalternos. El hecho no volverá á repetirse.
Nombramientos
 El escultor Blay ha sido nombrado catedrático de la escuela de Arquitectura.
 Ha sido nombrado delegado regio de la Exposición de Bellas Artes de Madrid, el señor Saint-Aubin.
Al extranjero
 Se ha firmado una amplia propuesta para enviar alumnos á perfeccionar sus estudios en el extranjero.
Crédito agrícola
 Calbetón leerá el lunes en el Senado su proyecto sobre crédito agrícola.
Delineantes y cómicos
 Una comisión de delineantes y sobrestantes ha visitado á Calbetón y le ha pedido ampliación de plazas de plantilla.
 Otra comisión de actores le ha pedido que los carnets que concede las compañías de ferrocarriles para viajar á precios reducidos, siempre que vayan formando compañía, lo concedan individualmente.
Otra comisión
 Así mismo ha estado en Fomen-

to otra comisión para entregarle unas conclusiones, en las que solicitan el abaratamiento de transportes acordado en la última asamblea de panaderos.
Política económica
 La comisión del Congreso no ha emitido aún dictamen sobre el proyecto de emisión de ochenta millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.
 Cobian quiere añadir á sus proyectos un artículo, en que se le autorice para poner en vigor un proyecto de ley modificando el monopolio de las cerillas. Los conservadores se oponen á la modificación.
Elecciones
 El 31 del actual se verificará la elección de un senador por Alicante.
 El candidato ministerial es el señor González Parrado.
 Catalanes
 Barcelona.—Han reanudado sus trabajos los obreros de los omnibus de la compañía catalana.
 El parque de Artillería ha dictaminado que la bomba del 27 de Junio era una rueda de vagoneta cargada con 1.400 gramos de pólvora clorata.
 El auditor de guerra don Ramón Pastor, contra quien han mostrado tanta inquina los republicanos en el Congreso, ha conferenciado con el general Weyler.
 Los reyes
 San Sebastián.—El sudexpreso ha llegado al Rey. En la estación le esperaban las reinas; los altos funcionarios palatinos y las autoridades.
 En un automóvil se trasladó á Miramar.
 Biarritz.—Las Reinas llegaron en automóvil, visitaron algunos comercios, fueron cumplimentadas por algunas personalidades y regresaron á San Sebastián.
Escándalo municipal
 Sevilla.—Al pedir anoche en la sesión de Ayuntamiento un concejal republicano la implantación del servicio militar obligatorio, el alcalde dijo que esto no era de la competencia del municipio promoviéndose tan fuerte escándalo que fué preciso levantar la sesión.
 Hay detenidos por abortadores tres del público, uno de ellos arrojó al salón una silla hiriendo al concejal señor Herrera.
 La guardia de Seguridad entró en el salón sable en mano.
Desgracia
 Bilbao.—En el vapor inglés Trebailor, trabajaban los obreros en la descarga del trigo. Al abrirse una compuerta precipitose el grano sepultando y asfixiando á Olegario Miranda y Estanislao Jiménez.
 El Sena
 Paris.—El Sena y sus afluentes han experimentado alguna crecida por los temporales. Se temen inundaciones.
Buscando tesoros
 Londres.—En la bahía Jobermory se han reanudado los trabajos para hallar los tesoros que llevaba á bordo la escuadra Invencible, que envió Felipe II á invadir las costas de Inglaterra.
 Mencheta.

QUARTO ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
Doña María Antonia del Valle
 VIUDA DE RAON
 Falleció el 11 de Julio de 1906
 R. I. P. A.
 Las misas que se celebren el día 11 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma de la finada.
 Sus hijos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.
 Hay concedidas indulgencias.

CASANA DENTISTA

Entre dos aguas

El señor Canalejas gobierna con el equívoco y con éste, ni el señor Canalejas, ni nadie, pué gobernar. El señor President del Consejo se ha granjeado la desestimación de los elementos católicos del país, y no anda muy lejos de que le declaren su hostilidad los franc masones anticatólicos. El señor Canalejas ha dicho que él no pers guirá á nadie, que él no puede ser tan insensato que amenace á los institutos religiosos que realizan obra de piedad, de cultura y de virtud. También ha dicho que él es partidario de la enseñanza integral y que por lo tanto cuenta con su voto la enseñanza religiosa, con su beneplácito el sacerdote para entrar en la escuela y con su abominación el maestro ateo y anticristiano.

Tres estas paletadas de oal, vini ron las de arena. El jefe del Gobierno es hoy lo que ayer, y mañana será lo que hoy, Supremacía del poder civil por arriba y por abajo. Cont incción del desarrollo y limitación de los Ordenes monásticos. Enseñanza religiosa, pero sin dogmatismos. Mucha libertad para la izquierda y mucha estrechez para los de enfrente; una serie de equilibrios, en fin, tras de los cuales no puede quedar otra cosa que el agravio de los que fueron injustamente amenazados y ofendidos y el resquemor de los que se consideran víctimas de una de fr ustración.

Y bien, si tal maña se ha dado para disgustar á unos y á otros, y si unos y otros se coocen frente á él ¿cuáles caminos le quedan al señor Canalejas? Le quedan dos: uno, el de procurar por todos los medios la concordia con la Santa Sede. Así se reconciliaría con la mayoría del país, así perdonaría, aunque no olvidásemos la agresión, los católicos. El otro es el reconocimiento de que el hombre público que suscita innecesaria é inoportuna mente un problema grave, al hombre de gobierno, representa un gran peligro en todo lugar, pero principalmente en el poder. Esto no querrá reconocerlo por ahora el señor Canalejas, pero acaso bien pronto comprenderá que él lo está plenamente reconocido por el país.

Miguel Peñafiel.

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veint y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44°20.—A la sombra 39°00.—Mínima, 18°00.—Media 28°50.—Oscilación, 21°00. Agua de lluvia en milímetros, 0°00. Agua evaporada en milímetros 12°60.

Observaciones hechas al amanecer de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. á 0° 752°10.—Temperatura á la sombra, 20°80.—Índice termómetro húmedo, 16°80.—Tensión del vapor 12,20.—Humedad relativa, 56°10. Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, O...

Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 269.

Córdoba 9 de Julio de 1910.

—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez

Números cantan

En la capital de España hay, asistense los anticlericales, nada menos que 64 conventos:

¿A qué se dedican?

De estos sesenta y cuatro según datos que obran en el Obispa do y Gobierno civil:

—A la enseñanza gratuita de niño ó niña pobres 37; á recoger moralizar y dar manutención á jóvenes extraviadas, 4; á la instrucción de obreros 1; al cuidado de ancianos, 4; á la asistencia de enfermos, 5; á instruir sirvientas y dar les hospitalidad cuando se hallan sin colocación, 1; á la educación de sordo mudos, 1.

Los once restantes son conventos de clausura, y se dedican las religiosas á la oración.

De modo que ya ven ustedes, la mayoría de las Congregaciones religiosas se dedican á la v g nancia.

En cambio no se asusten los anticlericales que en Madrid hay más de 5,000 prostibulos y geritios.

Consecuencia de esta estadística:

Hay que perseguir á los Ordenes religiosos que tan evidentes beneficios producen á la Sociedad y dejar en paz á los centros de criminalidad y perversion.

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid

Mixto de Madrid llegada á las 2 y 5 de la madrugada.

Expreso á las seis.

Mixto de Menjíbar á las 9°25.

Correo de Madrid á las 10°30.

Mercancías con viajeros Menjíbar 8°15 noche.

Para la línea de Madrid

Mixto á Madrid sale á las 2°10 de la madrugada

Mercancías con viajeros á Menjíbar á las 6°5.

Correo á Madrid 4°15 tarde.

Mixto á Menjíbar 6°20 tarde.

Expreso á Madrid 11°10 noche.

Trenes de Sevilla

El Mixto llega á las 1°35 de la madrugada

Otro mixto 10°20 mañana.

Correo 8°50 tarde

Tercer mixto 8°25 noche.

Expreso 10°55 noche.

Trenes para Sevilla

Mixto sale á las 2°45 madrugada.

Expreso 6°15 mañana.

Segundo mixto 7°25 mañana.

Correo 11°15.

Tercer mixto 8°25 tarde.

Trenes de Málaga

Mixto llega á Córdoba á las 1°20 de la madrugada

Correo á las 3°55 de la tarde.

Expreso 10°39 noche.

Trenes á Málaga

El mixto sale á las 2°25 de la madrugada.

El expreso á las 6°20.

Correo á las 11°15.

Todos los trenes hasta que citados son en la estación central.

Trenes de y para Puente Jemil.

Además de los que van á Málaga y que ya hemos enumerado hay lo siguiente:

Mercancías con viajeros, vulgo carreta entre Puente Jemil y Córdoba á donde llega á las diez de la mañana.

Igual ó de tren de Córdoba á Puente Jemil, sale de esta capital á las 6°40 de la tarde.

Con los motores "Gardner," no temais la sequia.

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMÍA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería, y señores Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos, Farmacia.

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastada; peso 3 onzas; la onza con todos gastos á 3 55

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastada; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 65

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastada; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3 30

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastada; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 40

Cucharitas de plata contrastada, para café, desde media onza de peso á 1 75

Cuchillos cabo de plata, gran mesa, varios modelos, fabricados por la casa desde 1 65

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 45

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á 0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por t. de valor.

MOTORES OTTO
LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
de Contratos eléctricos. Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES.

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte

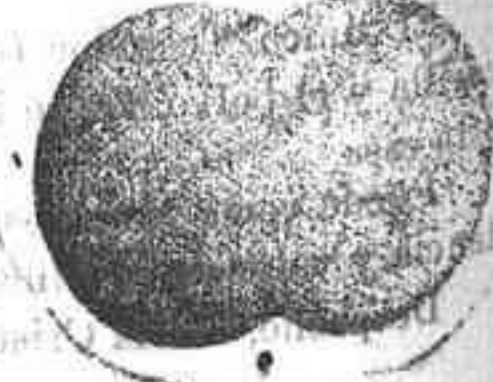
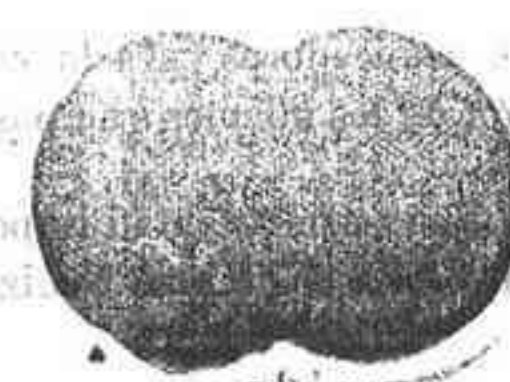
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CÓRDOBA

FERNANDO GILJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin p.º

Donde está la foto grafa.